

# NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2025/010

Ginebra, 24 de enero de 2025

ASUNTO:

Encuesta mundial de las Naciones Unidas sobre la facilitación del comercio digital y sostenible y sistemas electrónicos de emisión de permisos CITES 2025

1. Esta notificación es emitida por la Secretaría.
2. En enero de 2025 se inició la sexta Encuesta mundial de las Naciones Unidas sobre la facilitación del comercio digital y sostenible. Se trata de una iniciativa conjunta de las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en cooperación con otras instituciones. Los datos de la encuesta se recopilarán, verificarán y validarán de enero a junio de 2025, y está previsto que los resultados se publiquen en julio de 2025.
3. Tras el éxito de la prueba piloto, se ha incorporado una pregunta sobre la puesta en funcionamiento del sistema electrónico de permisos/certificados CITES en el nuevo subgrupo "Facilitación del comercio ecológico" de la Encuesta. La Secretaría de la CITES facilitará la recopilación de datos para esta pregunta, y se espera que la información recopilada mejore la comprensión de los progresos realizados en la implementación de los sistemas de emisión electrónica de permisos entre las Partes en la CITES.
4. Por consiguiente, se solicita a las Partes que respondan a la pregunta adjunta a la presente notificación o a través de este [formulario en línea](#), preferiblemente antes del **31 de marzo de 2025**. O bien, las Partes pueden enviar sus respuestas a los puntos focales para la Encuesta (normalmente el Ministerio o Departamento de Comercio, Aduanas u organismos similares) o por correo electrónico a la Secretaría de la CITES (véase más abajo).
5. Se puede consultar más información sobre la Encuesta en: [untfsurvey.org](https://untfsurvey.org).
6. Para las respuesta o para cualquier pregunta sobre esta notificación puede dirigirse al Sr. Salehin Khan ([khan.salehin@cites.org](mailto:khan.salehin@cites.org)), con copia a [info@cites.org](mailto:info@cites.org), indicando en el asunto del correo electrónico el número de la presente notificación.